



Libro 23 Nº. 09 SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Área de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Hace tres meses preguntamos al Gobierno por la situación de los trabajadores de la Empresa "Jesús palacios Servidis", ya que dichos trabajadores que prestan servicios en distintos edificios Municipales, el 26 de Julio presentaron un escrito en donde reclamaban que la empresa cumpliera con cuestiones como el pago de salarios, las doce horas de descanso diario consecutivo e ininterrumpido o la adquisición de material y equipos de prendas adecuados para la realización de su trabajo, entre otras.

Teniendo en cuenta que es un tema urgente y grave y que no hemos obtenido respuesta aún el Grupo Municipal Podemos – Izquierda Unida formula las siguientes

## PREGUNTAS:

-¿Se ha exigido por parte del Gobierno a la Empresa que cumplan con lo establecido en convenio?,¿Qué actuaciones se han llevado a cabo hasta la fecha para que estos trabajadores dejen de permanecer en esta situación de total vulnerabilidad?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González rojas

**Portavoz** 

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	1J9UU9BEovbXMKMAQnHLoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	01/02/2023 14:01:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1J9UU9BEovbXMKMAQnHLoA==		

